



C.P.A. JULIO CAMPOVERDE M.
AUDITOR & CONSULTOR

INMOBILIARIA BLUEPROGRESS CIA. LTDA.

INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE EL EXAMEN DE
LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR EL EJERCICIO
ECONOMICO 2019



Gonzalo Zaldumbide 3-94 y González Suárez



2866371 • 2872165 • 0987225127



jcampoverdem@gmail.com



C.P.A. JULIO CAMPOVERDE M.

AUDITOR & CONSULTOR

INDICE DE CONTENIDO

PAGINA

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE	1-4
Estado de Situación Financiera	5
Estado de Resultados Integral	6
Estado de Cambios en el Patrimonio	7
Estado de Flujos de Efectivo	8-9
Notas a los Estados Financieros	10-34

ABREVIATURAS UTILIZADAS

US	Dólares de los Estados Unidos de América
R.O.	Registro Oficial
IVA	Impuesto al Valor Agregado
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
ORI	Otros Resultados Integrales
LRTI	Ley de Régimen Tributario Interno



Gonzalo Zaldumbide 3-94 y González Suárez



2866371 • 2872165 • 0987225127



jcampoverdem@gmail.com



DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Socios

OPINION

He auditado el Estado de Situación Financiera adjunto de la Compañía **INMOBILIARIA BLUEPROGRESS CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes Estados de Resultados Integral, El Estado de Cambios en el Patrimonio de los Socios, y el Estado de Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las Notas a los Estados Financieros.

Por lo manifestado es mi opinión, que los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía **INMOBILIARIA BLUEPROGRESS CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del año 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al periodo 2019 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.

FUNDAMENTO DE LA OPINION CON SALVEDADE

La empresa no posee un Estudio Actuarial por el año 2019 que le permita registrar las provisiones respectivas por Jubilación Patronal y Desahucio de conformidad a las disposiciones legales por lo tanto no se ha realizado un registro adecuado por estas obligaciones laborales.

Se ha llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de la Empresa de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión con salvedades.

Párrafo de énfasis

Sin calificar nuestra opinión informamos que, tal como se menciona en la Nota No. 22 de eventos subsecuentes, el Ministerio de Salud Pública bajo las consideraciones "Que el día miércoles 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) a través de su Director General ha declarado el brote de coronavirus como pandemia global, pidiendo a los países intensificar las acciones para mitigar su propagación, proteger a las personas y trabajadores de salud, y salvar vidas"; y, "Que, mediante "INFORME TÉCNICO PARA DECLARATORIA DE EMERGENCIA COVID - 19" de fecha 11 de marzo de 2020, aprobado por los Viceministros de Gobernanza y Vigilancia de la Salud Pública y Atención Integral en Salud, remitieron a la Máxima Autoridad del Ministerio de Salud Pública el estado actual del Coronavirus COVID-19 en el Ecuador, sugiriendo la "declaratoria de emergencia sanitaria al Sistema Nacional de Salud (...)" ; emite la "declaración del estado de emergencia sanitaria en todos los establecimientos del sistema nacional de salud, en los servicios de laboratorio, unidades de epidemiología y control, ambulancias aéreas, servicios de médicos y paramédicos, hospitalización y consulta externa por la inminente posibilidad del efecto provocado por el coronavirus covid-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población;"





C.P.A. JULIO CAMPOVERDE M. AUDITOR & CONSULTOR

Así mismo, en concordancia, mediante decreto ejecutivo No. 1017 de fecha 16 de marzo de 2020, declara "el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de corona virus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y generan afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus COVID-19 en Ecuador."

Dentro de las principales acciones tomadas a la presente fecha se incluye:

- Restricción al derecho de libre circulación y reunión excepto para casos específicos.
- Restricción general de circulación de vehículos y personas de 21h00 a 05h00.
- Suspensión de transporte aéreo y terrestre de personas, nacional e internacional.
- Suspensión de la jornada presencial en el sector público y privado, excepto para los sectores de salud, seguridad, sectores estratégicos, servicios de emergencia vial, sector exportador y toda su cadena logística, prestación de servicios básicos, provisión de alimentos, provisión de medicinas e insumos médicos, industria y comercio de cuidado y crianza de animales, sector financiero, servicio consular.

Las circunstancias antes descritas han confluído con otros factores externos, que han provocado una drástica caída en los precios del barril del petróleo, principal fuente de financiamiento del presupuesto estatal, presupuesto que ha sido elaborado y aprobado con un precio referencial de US\$ 51 por barril, sin embargo, a la fecha del presente informe el precio real se ha visto disminuido entre el 60% y 65% aproximadamente.

Desconocemos los posibles efectos que las situaciones descritas anteriormente, tendrían sobre los estados financieros adjuntos, y sobre la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en funcionamiento.

CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORIA

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en mi auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de mi opinión sobre éstos, y no expreso una opinión por separado sobre esas cuestiones. Además de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades.

RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACION EN RELACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La Administración es responsable de la presentación y preparación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs, y del Control Interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.



Gonzalo Zaldumbide 3-94 y González Suárez



2866371 • 2872165 • 0987225127



jcampoverdem@gmail.com



C.P.A. JULIO CAMPOVERDE M. AUDITOR & CONSULTOR

La Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como un Negocio en Marcha, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas para catalogarla como tal, y utilizando el principio contable de Negocio en Marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración de la Compañía, es responsable de la supervisión del proceso de información financiera.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR CON RESPECTO A LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Mi objetivo es obtener seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de incorrección material debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si individualmente o de forma agregada puede preverse fielmente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identifico y valoro los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la administración, del principio de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en el informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mi conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la compañía deje de ser un negocio en marcha.



Gonzalo Zaldumbide 3-94 y González Suárez



2866371 • 2872165 • 0987225127



jcampoeverdem@gmail.com



C.P.A. JULIO CAMPOVERDE M.
AUDITOR & CONSULTOR

- Evalúo en conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a la administración de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

INFORME SOBRE REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

La opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la compañía, como agente de retención y precepción, así como el pago y determinación de los diferentes impuestos, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2019, se emite por separado en el informe denominado "Informe de Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias". Según lo establece la legislación tributaria vigente en el país.

Cuenca, julio 27 del 2020

Atentamente,


C.P.A. Julio Campoverde Muñoz
Auditor Externo SC.RNAE Nro. 511
Lic. Cont. 24679



Gonzalo Zaldumbide 3-94 y González Suárez



2866371 • 2872185 • 0987225127



jcampoverdem@gmail.com



C.P.A. JULIO CAMPOVERDE M.
AUDITOR & CONSULTOR

ESTADOS FINANCIEROS



Gonzalo Zaldumbide 3-94 y González Suárez



2886371 • 2872165 • 0987225127



jcampoverdem@gmail.com

INMOBILIARIA BLUEPROGRESS CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 (Valores expresados en dólares de E.U.A. De N.A.)

ACTIVO		NOTAS		2019	2018
CORRIENTE					
Efectivo y Equivalentes de efectivo	6			137.593	55.391
Cuentas por Cobrar	7			36.438	-
Activos por Impuestos Corrientes	8			50.807	4.623
Inventarios	9			141.790	-
Otros activos corrientes	10			50.000	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE				416.628	60.014
NO CORRIENTE					
Propiedad, Planta y Equipo	11			6.253.805	3.559.704
TOTAL NO CORRIENTE				6.253.805	3.559.704
TOTAL DEL ACTIVO				6.670.433	3.619.718
PASIVO					
CORRIENTE					
Obligaciones Tributarias	12			1.580	-
Beneficios Corrientes a Empleados	12			2.105	138
TOTAL PASIVO CORRIENTE				3.685	138
NO CORRIENTE					
Cuentas por pagar Relaciones	13			41.939	-
Otras cuentas por pagar	13			0,00	0,00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE				41.939	-
TOTAL PASIVO				45.623	138
PATRIMONIO					
Capital Social	14			1.000	1.000
Aportes Futuras capitalizaciones				6.617.994	3.617.994
Reservas				59	-
Resultados Acumulados				528	-
Resultados del Periodo				5.229	586
SUMA PATRIMONIO				6.624.810	3.619.586
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO				6.670.433	3.619.718

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros


PALACIOS PÉRO JUAN BERNARDO
 REPRESENTANTE LEGAL


CISNEROS SANCHEZ MARIANA DOLORES
 CONTADOR GENERAL

INMOBILIARIA BLUEPROGRESS CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL PERIODO ENERO 1 - DICIEMBRE 31 DEL 2019 Y 2018
(Valores Expresados en dolares de E.E.U.U. De N.A.)

	Notas	2019	2018
Ingresos Por Actividades Ordinarias	15	429.500	60.050
(-) Costo De Ventas	16	0	0
UTILIDAD BRUTA		429.500	60.050
(+) Otros Ingresos	18	0	0
(-) Gastos Operacionales	17	421.242	59.130
UTILIDAD Y/O PERDIDA OPERACIONAL		8.258	920
(-) Gastos Financieros	18	55	0
UTILIDAD LIQUIDA		8.203	920
PROVISIONES			
15% Participacion Trabajadores		1.230	138
Impuesto Renta Corriente		1.743	195
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		5.229	586
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		5.229	586
Utilidad Neta por participación		5,23	0,59

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros



PALACIOS POZO JUAN BERNARDO
REPRESENTANTE LEGAL



CISNEROS SANCHEZ MARIANA DOLORES
CONTADOR GENERAL

INMOBILIARIA BLUEPROGRESS CIA. LTDA.
ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS SOCIOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
[Valores expresados en dólares de E.E.U.U. De N.A.]

	CAPITAL SOCIAL	APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	RVA LEGAL	RVA ENCUENTATIVA	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADOS PERIODO	TOTAL PATRIMONIO
PATRIMONIO A DICIEMBRE 31/17							
Aporte de Capital	1.000		-	-	-	-	1.000
Aportes Futuros Capitalizaciones		3.617.994				586	3.617.994
Resultados Ejercicio 2018						586	586
PATRIMONIO A DICIEMBRE 31/18							
Contribución Resultados 2018	1.000	3.617.994	-	-	-	586	3.619.580
Aportes Futuros Capitalizaciones		3.000.000	59		528	586	3.000.000
Resultados Ejercicio 2019						5.229	5.229
PATRIMONIO A DICIEMBRE 31/19							
	1.000	6.617.994	59	-	528	5.229	6.624.810

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros



PALACIOS POZO JUAN BERNARDO
REPRESENTANTE LEGAL



OSMEIROS SANCHEZ MARIANA DOLORES
CONTADOR GENERAL

MEMORIA DEL PROGRESO CIA, LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO
POR EL AÑO TERMINANTE EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Valores expresados en dólares de E.E.U.U. de N.A.)

	2019	2018
A. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
(+) CARGOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
- Cargos procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	117,196	62,050
- Cargos procedentes de depósitos, cobros, compromisos y otros ingresos de actividades ordinarias		
- Otros Efectivos por actividades de operación		
- Deudas recibidas		-
- Ingresos fiscales		
- Otras Fuentes de Efectivo	-	
(-) PAGOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
- Pagos a proveedores por servicios recibidos y recibidos	317,890	411
- Pagos a y por cuenta de los empleados	2,176	-
- Pagos por Primas y Provisiones a accionistas y personal de la compañía de seguros	-	-
- Otros pagos por actividades de operación		
- Deudas pagadas	-	-
- Deudas recibidas		
- Ingresos pagados	50	
- Ingresos recibidos		
- Pagos a los dueños de pagados	-	4,015
- Otros Pagos de Efectivo	-	
B. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(-) Efectivo procedente de la venta de acciones de las subsidiarias, como seguros		
(-) Efectivo recibido para adquirir inversiones a largo plazo de los socios de la compañía		
(-) Efectivo utilizado en la compra de inversiones a largo plazo de la compañía		
(-) Otros cobros por la venta de acciones o instrumentos de deuda de otras entidades		
(-) Otros pagos por adquisición de instrumentos de deuda de otras entidades		
(-) Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos		
(-) Otros pagos por adquisición participaciones en negocios conjuntos		
(-) Impagos procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo		
(-) Adquisición de propiedades, planta y equipo	-	
(-) Impagos procedentes de ventas de inversiones a largo plazo		
(-) Cancelación de inversiones recibidas		
(-) Impagos procedentes de inversiones a largo plazo		
(-) Cobros de inversiones a largo plazo		
(-) Impagos procedentes de subvenciones del gobierno		
(-) Subvenciones recibidas del gobierno		
(-) Cobros procedentes del cobro de intereses y dividendos recibidos a terceros		
(-) Pagos de dividendos en efectivo de natura, a cambio, de intereses y de prima financiera		
(-) Cobros procedentes de curación de forma, a cambio, de cobros de deudas de terceros		
(-) Préstamos recibidos		
(-) Ingresos recibidos		
(-) Efectivos recibidos de la venta de efectivo	-	-
C. ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
(+) Apoyo en efectivo por aumento de Capital	-	1,020
(+) Efectivo procedente de la venta de títulos valores		
(-) Pagos por adquisición o rescate de acciones de la entidad		
(-) Efectivo recibido por préstamos a largo plazo	47,476	-
(-) Pagos por préstamos	-	-
(-) Pagos de primas por arrendamiento financiero		
(-) Impagos por el efecto de subvenciones del gobierno		
(-) Deudas pagadas		-
(-) Ingresos recibidos		
(-) Efectivos recibidos (cobros) de efectivo	-	-
VARIACION DEL EFECTIVO EN EL AÑO	81,203	54,101
(+) SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	55,541	
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	136,744	54,452

INMOBILIARIA BLUEPROGRESS CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Valores expresados en dólares de E.E.U.U. De N.A.)

CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN	2019	2018
GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE ISR A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	4.201	920
AJUSTES POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:		
(+ -) Ajustes por gastos de depreciación y amortización	305.900	58.290
(+ -) Ajustes por gastos por deterioro reconocidos en los resultados del periodo	368	-
(+ -) Pérdida (ganancia) de moneda extranjera no realizada	-	-
(+ -) Pérdida en cambio de moneda extranjera	-	-
(+ -) Ajustes por gastos en provisiones	-	-
(+ -) Ajuste por participaciones no controladas	-	-
(+ -) Ajustes por pagos basados en acciones	-	-
(+ -) Ajustes por ganancias (pérdidas) en valor razonable	-	-
(+ -) Ajustes por gastos por impuesto a la renta	1.743	195
(+ -) Ajustes por gastos por participación trabajadores	1.230	139
(+ -) Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	-	-
CAMBIO EN ACTIVOS Y PASIVOS		
(+ -) (Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	96.806	-
(+ -) (Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	50.000	-
(+ -) (Incremento) disminución en anticipos de proveedores	-	-
(+ -) (Incremento) disminución en inventarios	141.730	-
(+ -) (Incremento) disminución en otros activos	45.184	4.623
(+ -) (Incremento) disminución en cuentas por pagar comerciales	-	-
(+ -) (Incremento) disminución en otras cuentas por pagar	-	-
(+ -) (Incremento) disminución en beneficios empleados	1.967	138
(+ -) (Incremento) disminución en anticipos de clientes	-	-
(+ -) (Incremento) disminución en otros pasivos	1.580	-
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	40.244	54.391


PALACIOS POZO JUAN BERNARDO
REPRESENTANTE LEGAL


OSNEROS SANCHEZ NARANZA COLORES
CONTADOR GENERAL

INMOBILIARIA BLUEPROGRESS CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

1.- CONSTITUCION Y OBJETO

Esta Compañía se constituye mediante escritura pública suscrita el 12 de abril del año 2018 en la Notaría Novena de Cantón Cuenca, Doctor Eduardo Pallacios Muñoz, inscrita en el Registro Mercantil el 23 de abril del año 2018 con el número 242.

Con fecha 26 de junio del 2018 ante notaria novena del cantón cuenca se registra escritura pública por cambio de objeto social y reforma de estatutos, con fecha de inscripción en el Registro Mercantil 04 de julio del 2018 y número de registro 418.

Con fecha 08 de julio del 2019 ante notaria novena del cantón cuenca se registra escritura pública de ampliación de objeto social y reforma de estatutos, con fecha de inscripción en el Registro Mercantil 11 de julio del 2019 con No. De inscripción 410.

Tiene como objeto social la fabricación de estructuras de metal marcos o armazones para construcción y partes de esas estructuras. La construcción y fabricación de los elementos necesarios para la construcción, compra-venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles propios o arrendados como edificio de apartamentos y viviendas, edificios no residenciales, incluye salas de exposiciones y eventos, instalaciones para almacenaje, centros comerciales y terrenos; incluye el alquiler de casa y apartamentos amoblados o sin amoblar por periodos largos, por meses o por años.

2.- DECLARACION DE CUMPLIMIENTO Y MONEDA DE PRESENTACIÓN

2.1 Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La información contenida en los Estados Financieros es de responsabilidad de la Gerencia de la empresa la cual manifiesta que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2 Moneda Funcional

La Moneda de presentación de la empresa, es Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica US\$ la cual es la moneda utilizada en el Ecuador, las cifras incluidas en los Estados Financieros adjuntos están expresadas en Dólares Estados Unidos de Norte America.

3.- BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las normas Internacionales de información Financiera (NIIF), emitida por el consejo de normas Internacionales de contabilidad (IASB), las que han sido adaptadas en el Ecuador por disposición de la Superintendencia de Compañías y Valores, emitida en la resolución

INMOBILIARIA BLUEPROGRESS CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

DS.Q.ICL004, del 21 de agosto del 2006 publicada en el registro oficial No. 348 del 4 de septiembre del 2006 por la cual la empresa adoptó estas normas en el año 2011 tomando como referencia los saldos al 31 de diciembre del 2010.

Los estados financieros de Inmobiliaria Blueprogress Ca.Ltca. están preparados de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de conformidad con la Resolución No. 50.25.5.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros publicada en el registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre del 2009.

Los Estados financieros se preparan en base a precios de mercado, y, los mismos deben de ser presentados anualmente con la información comprendida entre el primero de enero a treinta y uno de diciembre de cada año, estos fueron autorizados para su emisión por la Administración de la compañía, y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la junta general de socios de la misma.

Medición

Los Estados Financieros fueron preparados en base al costo histórico el mismo que esta basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si el precio es directamente observable o estimado, utilizando otra técnica de valoración, estos se encuentran presentados en Dólares de los Estados Unidos de Norte América (USD), los inventarios se miden a su valor neto realizable, Propiedad y equipos a su valor razonable, Provisiones por beneficios a empleados se miden en base a Método Actuarial.

Adicionalmente a efectos de la información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en 1,2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que en la entidad pueda acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos con datos no observables para el activo o pasivo.

Uso de Estimaciones y Juicios

La compañía prepara sus estados financieros a partir de registros contables de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la administración de la compañía realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan a la aplicación de las políticas contables y los valores reportados de Activos, Pasivos,

INMOBILIARIA BLUEPROGRESS CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

ingresos y Gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones, las cuales están basadas en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los cambios son incorporados con el correspondiente efecto en los resultados.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables más críticos que la administración de la compañía debe utilizar en el proceso de los criterios contables:

- **Deterioro de activos.** En la fecha de cierre de cada periodo o en la fecha que se considere necesario se analiza el valor de sus activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieren sufrido alguna pérdida por deterioro. En el caso de que existiera se realiza una estimación de importe recuperable de dicho activo. Si se tratara de activos identificables que no generen flujos de efectivo de forma independiente se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se producen un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiere tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

- **Provisiones para obligaciones por beneficios definidos.** Esta depende de varios factores que determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos que son utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento y cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

La empresa contratada por la compañía para realizar este cálculo actuarial debe utilizar la tasa de descuento de mortalidad y de rotación al final del año reportador por la administración de la compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera que van a ser requeridos para cumplir con las obligaciones de estos beneficios.

Normas Revisadas e interpretaciones emitidas, pero aún no efectivas

INMOBILIARIA BLUEPROGRESS CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

NORMA	VIGENCIA
NIF 16	Arrendamientos, sustituye a la NIC 17, esta norma aplicará que los arrendos sean presentados bajo un solo modelo sin distinción de operativos y financieros, para el caso de arrendadores permanece 1/1/2019 mayormente sin cambios
Marco conceptual	1/1/2020
NIF 17	1/1/2021 Contratos de Seguros

4.- RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se presenta un resumen de las políticas contables más significativas que han sido empleadas para la realización de los Estados Financieros.

Activos Financieros

Los Activos Financieros al valor razonable con cambios en resultados integrales o patrimonio, cuentas por cobrar, inversiones, préstamos y activos disponibles para la venta. Los cuales se reconocen inicialmente por su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción. La medición posterior los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se valorizan al costo amortizado usando el método de Interés efectivo menos cualquier pérdida o deterioro.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se originan por la venta de bienes que no se cotizan en un mercado activo, se reconoce el momento de la entrega del bien y se miden por el valor nominal de la factura y posteriormente se miden con el ajuste de la provisión de cuentas incobrables la misma que se calcula aplicando el 1% sobre los créditos pendientes de cobro del año sin que esta provisión exceda el 10% de su provisión acumulada de acuerdo al límite deducible establecido por la Ley de Régimen Tributario Interno, los castigos de cartera se reversan contra la provisión.

Al cierre del periodo la administración de la empresa realiza una evaluación de sus saldos en cuentas por cobrar y de ser necesario aplica su provisión, si la misma excede los límites establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno estos se consideran como no deducibles, a la fecha del cierre de sus estados financieros, las cuentas por cobrar de la empresa se encuentran a su valor nominal conforme al análisis realizado por la administración.

INMOBILIARIA BLUEPROGRESS CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

Se clasifican como activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de situación financiera, los que se clasifican como no corrientes.

Cuentas por cobrar relacionadas y otras cuentas por cobrar

Corresponden a valores pendientes de cobro a empresas relacionadas, se registran a su valor nominal y que son iguales a su valor razonable ya que generan intereses a las tasas vigentes de mercado.

Otras cuentas por cobrar que principalmente se originan por valores pendiente de cobro a empleados y terceros que se liquidan a corto plazo.

Deterioro

Los activos financieros son evaluados a la fecha del cierre de cada periodo para determinar si existe evidencia de deterioro como consecuencia de uno o mas eventos de pérdida ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, como evidencia de que un activo está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, indicadores de que el deudor se encuentre en dificultades financieras significativas, condiciones económicas que se relacionen al incumplimiento o desaparición de un mercado activo.

La pérdida o deterioro se reconoce en resultados de ejercicio y se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa original de interes efectivo.

Inventarios

Los inventarios se reconocen inicialmente a su costo de adquisición el cual corresponde al precio de compra e impuestos que no representen un crédito tributario, además otros costos imputables directamente a su adquisición.

Aquí se registran:

- a) Los activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación.
- b) En proceso de producción con vistas a esa venta; o
- c) En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

La Administración de la empresa evalúa que sus inventarios se encuentren valorados a su costo y que este no sea mayor a su valor neto realizable cada cierre de ejercicio económico a fin de año y si se supera este valor neto realizable este ajuste se carga a resultados.

Pagos anticipados

INMOBILIARIA BLUEPROGRESS CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

Principalmente incluye seguros pagados por anticipado, los cuales se encuentran registrados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el periodo para el cual generan beneficios económicos futuros.

Propiedad y Equipos

Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Medición posterior al reconocimiento

Valor razonable o revaluación: para el caso de bienes inmuebles, la entidad ha optado, por la medición de dichas partidas de propiedades y equipos, por su valor razonable por el método de revaluación. Las demás partidas de propiedades y equipos, son valoradas al costo histórico menos la depreciación acumulada y menos cualquier deterioro de valor.

Medición posterior al reconocimiento:

Valor razonable o revaluación como costo atribuido: para el caso de edificios, la entidad ha optado, en la fecha de transición a NIIF, por la medición de dicha partidas de propiedades y equipos, por su valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles: El costo de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva por ser considerado un cambio en estimación contable.

Retiro o venta de propiedades y equipos: La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Deterioro del valor de los activos

INMOBILIARIA BLUEPROGRESS CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

Al final de cada periodo, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja las valoraciones actuales de mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros. Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipos, y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

ACTIVOS	VIDA UTIL AÑOS	% DEPRECIACION
Edificios	20	5

Pasivos Financieros

La compañía reconoce inicialmente los instrumentos de deuda en la fecha en que se originan y se cancela o baja cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Pasivos Financieros al valor razonable con cambios en resultados, a la fecha del cierre del periodo la empresa no ha registrado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

La empresa registra obligaciones financieras a su valor nominal el cual no difiere de su valor razonable, las cuales se encuentran emtidas a tasas vigentes de mercado, los

INMOBILIARIA BLUEPROGRESS CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

intereses generados en estas obligaciones se presentan en el Estado de Resultados Integrales en la cuenta Gastos financieros.

Cuentas por pagar y Otros pasivos financieros

Se registran las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar, estas no resultan en pagos fijos y no cotizan en un mercado activo.

Estos son reconocidos inicialmente a su valor nominal, más cualquier costo de transacción directamente atribuible, posterior al reconocimiento inicial estos se valorizan al costo amortizado usando el método de Interés efectivo y se reconoce el gasto a lo largo del periodo.

El método de la tasa de Interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios o puntos de pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero ó (cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento del reconocimiento inicial.

Cuentas por pagar socios

Las cuales pertenecen a obligaciones originadas por préstamos recibidos los cuales se registran a su valor nominal.

Bajas en cuentas

Los pasivos financieros se dan de baja cuando:

- Se haya extinguido, es decir cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada o haya expirado.
- Se reemplace por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, reconociendo un nuevo pasivo, la diferencia entre ambos deben reconocerse en el estado de resultados del ejercicio.

Impuesto a las Ganancias

La empresa reconoce el Impuesto a la Renta de acuerdo a la NIC 12 y determina el impuesto corriente y el impuesto diferido con cargo a resultados del periodo.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia o pérdida fiscal del ejercicio y se reconoce como un pasivo en la medida que no se lo haya liquidado en el periodo que corresponde. La base imponible se determina aplicando La Ley de Régimen Tributario Interno, Reglamento para aplicación ley de Régimen Tributario Interno y otras disposiciones tributarias vigentes, el impuesto a la renta causado se determina aplicando la tasa fiscal aprobada al final de cada periodo.

INMOBILIARIA BLUEPROGRESS CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

Los impuestos diferidos son importes de impuestos a pagar o recuperar en periodos futuros relacionados con diferencias temporarias imponibles (Pasivo) o deducibles (Activo), en la medida que resulte probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo a la Ley a la fecha del estado de situación financiera.

Las diferencias temporarias son las divergencias que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo y el valor que constituye la base fiscal de los mismos.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir en la medida que se estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable en el futuro como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

A la fecha de presentación de los Estados Financieros la empresa no registra activos y pasivos por impuestos diferidos.

Pago mínimo de impuesto a la renta: Hasta el anticipo determinado para el ejercicio fiscal 2019, conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año de primer trienio al periodo fiscal 2010 cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 90 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo deberá ser contabilizado como gasto impuesto a la Renta.

A partir del anticipo de impuesto a la renta determinado para el ejercicio fiscal 2019, y conforme al literal e) del artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 309, del 21 de agosto

INMOBILIARIA BLUEPROGRESS CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

de 2019, si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones, tendrán derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el impuesto a la renta causado. El Servicio de Rentas Internas dispondrá la devolución de lo indebido o excesivamente pagado ordenando la emisión de la nota de crédito, cheque o acreditación respectiva.

Según la Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria, el pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al cincuenta por ciento (50%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán en el reglamento.

Contribución única y temporal

Mediante la promulgación de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, se establece la creación de una "Contribución Única y Temporal" a ser cancelada hasta el mes de marzo de los años 2020, 2021 y 2022. La contribución para cada año será calculada acorde a los Ingresos Gravados del ejercicio fiscal 2018 según las siguientes tarifas:

<u>Ingresos Gravados</u>		<u>Tarifa</u>
<u>Desde</u>	<u>Hasta</u>	
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,000.00	0.15%
10,000,000.01	en adelante	0.20%

La Contribución total anual, no podrá superar el 25% del impuesto a la renta causado del año 2018.

Sobre la base anteriormente indicada, los estados financieros adjuntos, incluyen el registro de la obligación generada para la contribución a ser cancelada en los años 2020, 2021 y 2022.

Provisiones y Contingencias

Es un pasivo posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia o de ser confirmada solo por la ocurrencia o no de uno o más eventos inciertos en el futuro que no se encuentran bajo el control de la empresa y solo se reconocen cuando:

- Es una obligación presente como el resultado de un suceso pasado.
- Es probable que la empresa se desprenda de recursos para cancelar la obligación.
- Si puede ser valorada con la suficiente fiabilidad.

Beneficios a Empleados

INMOBILIARIA BLUEPROGRESS CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

Su reconocimiento y medición se realiza de acuerdo a la NIC 19 y son todas las formas de contraprestación concedida por la empresa a cambio de servicios prestados por los empleados o por indemnizaciones por cese.

Beneficio a empleados a corto plazo se reconocen como gasto en el periodo que son devengados y se liquidan de acuerdo a la normativa establecida por el Código de Trabajo y otras regulaciones vigentes en un periodo no mayor a un año.

Sueldos y salarios, aportaciones al Instituto de Seguridad Social se liquidan mensualmente mientras que décimo tercero, décimo cuarto, vacaciones, fondos de reserva, 15% participación a trabajadores se acumulan y se liquidan en un tiempo no mayor a un año.

Beneficio post-empleo son pagaderos después de completar su periodo de empleo y se clasifican como planes de beneficios definidos.

De acuerdo al Código de Trabajo se establece que los empleadores están obligados a conceder una jubilación patronal a los empleados que hayan cumplido 25 años en la misma empresa.

Al término de una relación laboral por desahucio se deberá reconocer al empleado una bonificación igual al 25% del último salario multiplicado por los años de trabajo en la Empresa. Para registrar su provisión (con cargo a resultados) esto se determinará en base a un cálculo actuarial realizado por un perito y los pagos efectuados por estos conceptos se deducirán de las provisiones realizadas.

Los gastos por jubilación patronal y desahucio de empleados serán reconocidos como gastos no deducibles para el Impuesto a la Renta y se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Las mediciones que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen a la utilidad o pérdida del periodo.

En este período la empresa no registra un estudio actuarial.

Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias de la empresa, el reconocimiento de los ingresos se enfoca en cinco pasos.

1. Identificación del contrato

- o Las partes del contrato han aprobado el mismo por escrito, oral o de acuerdo con otras prácticas tradicionales y se comprometen a cumplir con sus obligaciones.
- o La entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir.

INMOBILIARIA BLUEPROGRESS CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

- o La entidad puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir.
 - o El contrato tiene fundamento comercial
 - o Es probable que la entidad recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente.
2. Identificar las obligaciones de desempeño: El compromiso en un contrato con un cliente para transferirle un bien o servicio
 3. Determinar el precio de la transacción
 4. Asignar el precio de transacciones entre las obligaciones de desempeño del contrato
 5. Reconocer el ingreso de Actividades ordinarias cuando (o a medida que la entidad satisfice una obligación de desempeño)

Gastos

Los gastos son los decrementos en los beneficios económicos a lo largo del período sobre el que se informa y se presentan en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos o por la generación o aumento de los pasivos que se pueden medir de forma fiable y se reconocen en la cuenta de resultados.

Reconocimiento de resultados

Nic 1 párrafo 27 la empresa elaborara sus estados financieros utilizando la hipótesis contable de devengo (los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se conocen).

5.- GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a riesgos financieros como son los riesgos de mercado, riesgos de crédito, riesgos de liquidez y riesgos de capital. La empresa se encuentra atenta a los cambios gubernamentales en lo que hace referencia a tasas impositivas y controles para así poder medir su efecto financiero y minimizar los posibles efectos adversos.

5.1 Riesgos de Mercado: Hace referencia a las variaciones en las tasas de cambio monetario y regulaciones aduaneras.

Variaciones en las tasas de cambio monetario: Las operaciones que realiza la empresa son en Dolares de los Estados Unidos de Norteamérica por lo tanto no se han

INMOBILIARIA BLUEPROGRESS CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

presentado variaciones significativas en los estados financieros, y mantiene obligaciones que lo representen cargos financieros en base a tasas de interés fijas.

Regulaciones Aduaneras. Hace referencia a cambios por parte de la Administración Aduanera y regulaciones gubernamentales que afecten la internacionalización de las mercaderías importadas ya que cualquier variación es cubierta por el precio del bien importado

5.2 Riesgo de liquidez. las principales fuentes de liquidez de la compañía son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales, préstamos bancarios. Para administrar la liquidez de corto plazo la compañía utiliza flujos de caja los que son ajustados y monitoreados constantemente por la administración con el fin de agilizar sus coberturas de efectivo y de ser necesario buscar apalancamiento con sus proveedores o instituciones financieras.

5.3 Riesgo de Capital. El objetivo de la administración es proteger el capital o patrimonio para lo cual se realizan controles continuos a partir de ratios de análisis establecidos y de tal manera continuar con su operación como una base que permita cumplir metas importantes como son la rentabilidad de la operación, buscar y mantener el liderazgo gracias a la innovación de productos y lograr estabilidad en el tiempo produciendo beneficios a sus socios o accionistas y a otros participantes

5.4 Riesgo de Crédito. Nace del efectivo y equivalente de efectivo así como de la exposición de los créditos a los clientes que no cumplan con las obligaciones adquiridas en un instrumento financiero o contrato suscrito

Respecto a la exposición de crédito a los clientes la administración mantiene políticas en la concesión de cupos de crédito que minimicen los riesgos de recuperación de crédito, además de su cartera se maneja con lista de clientes frecuentes con historial a través de los años

La empresa mantiene su efectivo en caja e instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

ENTIDAD FINANCIERA	2019	2018
BANCO DEL PICHINCHA C.A.	AAA/AAA-	AAA-/AAA-

La calificación de riesgo es tomada de la página virtual de la Superintendencia de Bancos.

5.3 Riesgo de Liquidez y solvencia: Hace referencia a que la empresa pueda cumplir con sus obligaciones de pago con mayor o menor facilidad, la liquidez se controla a través de flujos de caja los mismos que son monitoreados periódicamente por la administración lo cual permite a la empresa desarrollar sus actividades.

INMOBILIARIA BLUEPROGRESS CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

5.4 Riesgo de capital: El objetivo de la administración de la empresa es hacer en cuidar el capital para lo cual se realizan controles continuos a partir de ratios de análisis establecidos y de tal manera continuar con su operación produciendo beneficios a sus accionistas o socios y a otros participantes.

A.- ACTIVOS

6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El valor de caja representa montos designados para gastos menores o caja chica. En cuanto a los bancos se han realizado las conciliaciones bancarias respectivas y sus valores están a disposición de la empresa sin que pese gravamen alguno sobre los mismos, y, los saldos que reflejan los balances son los valores contables.

	2019	2018
CAJAS		
Cajas	98	
Sumas:	98	0
BANCOS		
Bancos Nacionales	137.495	55.391
Sumas:	137.495	55.391
Total Disponible	137.593	55.391

7.- CUENTAS POR COBRAR

- Las cuentas por cobrar se hallan clasificadas en función a su naturaleza y origen, así tenemos que la cuenta clientes se origina por los saldos pendientes de cobro por las ventas realizadas en el ejercicio económico 2019, según detalle adjunto
- El movimiento de la Cartera en el año 2019 es el siguiente:

Saldo Inicial	0
Facturación del año	420.500
Cartera por Recuperar	479.500
Recaudación del año	392.694
Saldo Cartera a Cobre 31/19	36.906

INMOBILIARIA BLUEPROGRESS CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

CUENTA	TOTAL CARTERA	CORRIENTE
Indiglob	3.346	3.346
Boris Palacios	14.340	14.340
Concepcion Bp	19.120	19.120
TOTAL CARTERA	36.806	36.806

Las cuentas por cobrar clientes tienen una deducción de una provisión que le cubre de un probable riesgo de incobrabilidad, lo cual se considera suficiente para cubrir una probable incobrabilidad de la cartera al 31 de diciembre del año 2019.

En el presente ejercicio económico se ha procedido a realizar provisiones para incobrables por el valor de US \$ 368, y su provisión acumulada representa aproximadamente el 1 % del total de la cartera de clientes.

Saldo Inicial 2019	0
Movimientos	368
Saldo Final 2019	368

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	2019	2018
Iva pagado en Compras	13.065	19
Retenciones en la Fuente	37.742	4.605
	50.807	4.623

9.- INVENTARIOS

El saldo al 31 de diciembre del 2019 corresponde a Inventarios de Mercaderías y se encuentran clasificados como siguen:

	2019	2018
Construcciones en Curso	141.790	
	141.790	0

10.- OTROS ACTIVOS CORRIENTES

	2019	2018
Boris Palacios Banco del Perno	50.000	
	50.000	0

INMOBILIARIA BLUEPROGRESS CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

11.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Los movimientos que se realizaron en el año es el siguiente:

	SALDOS CCBRL 31/18		GANA	SALDOS CCBRL 31/19		INCREMENTO Y/O DISMINUIR
	APORTES					
a - Al Costo y Revalorizado						
Inmuebles	3.617.394	3.000.000		6.617.394	3.000.000	
Equipos de Computo					0	
Vehiculos					0	
Suman:	3.617.394	3.000.000	0	6.617.394	3.000.000	
b - Depreciación Acumulada						
Depreciación Acumulada	-58.293			-364.190	-305.900	
Suman:	-58.293		0	-364.190	-305.900	
	<u>3.559.101</u>			<u>6.253.204</u>		

BL- PASIVOS

12.- CUENTAS POR PAGAR

Este rubro está constituido así:

	2019	2018
Obligaciones Tributarias	1.580	0
Beneficios Corrientes a Empleados	2.105	138
	<u>3.685</u>	<u>138</u>

- Obligaciones Tributarias

	2019	2018
Retenido	1.238	
Retenciones en la Fuente	342	
	<u>1.580</u>	<u>-</u>

- Valores pendientes de pago por obligaciones tributarias del año corriente.

- Beneficios Empleados

INMOBILIARIA BLUEPROGRESS CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

Sueldos y Beneficios Sociales por Pagar, representa los sueldos pendientes de pago del mes de diciembre del año 2019, así como las provisiones que realiza la Empresa para cumplir con las obligaciones laborales a sus empleados, provisión para el pago al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social planillas de aportes y prestamos, por el mes de diciembre, así como también la provisión para el pago de fondo de reserva.

	2019	2018
Sueldos por pagar	453	
Décimo Tercer Sueldo	42	
Décimo Cuarto Sueldo	164	
15% Trabajadores	1.246	138
Impuestos por pagar	215	
	<u>2.105</u>	<u>138</u>

13 - PASIVO LARGO PLAZO

- La Empresa mantiene cuentas por pagar a relacionados:

	2019	2018
Palacios Pozo Juan Bernardo	4.200	
Palacios Pozo Maria Paula	4.500	
Palacios Naranjo Boris	33.239	
	<u>41.939</u>	<u>0</u>

C - PATRIMONIO

14. PATRIMONIO

- El Capital Suscrito y Pagado a diciembre 31 del 2019 está constituido por 1,000.00 participaciones con un valor nominal de U.S.\$ 1.00 cada una.

El Capital Social de la Empresa, mantiene la siguiente composición:

SÓCIOS	PAIS	CAPITAL	%
Palacios Naranjo Boris Iván	ECUADOR	541,00	54,10%
Palacios Pozo Boris Esteban	ECUADOR	153,00	15,30%
Palacios Pozo Juan Bernardo	ECUADOR	153,00	15,30%
Palacios Pozo Maria Paula	ECUADOR	153,00	15,30%
Suman.		<u>1.000,00</u>	<u>100%</u>

INMOBILIARIA BLUEPROGRESS CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

- De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, obligatoriamente se deberá segregar anualmente de las utilidades líquidas obtenidas el 5% para Reserva Legal, hasta que represente el 20% del capital social de la Compañía. Esta reserva se podrá utilizar únicamente para capitalización y no estará a disposición de los socios.
- Reserva Facultativa. De acuerdo a la legislación vigente en el país, se permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el estatuto o la junta general de socios.
- Aportes para futuras capitalizaciones valores entregados por parte de socios los cuales serán destinados para futuros aumentos de capital la empresa registra valores que no han sido capitalizados en el ejercicio 2019.
- Resultados Acumulados: Hacen referencia a valores de resultados de años anteriores y actuales que se encuentran a libre disposición de los accionistas.

11.- PÉRDIDAS Y GANANCIAS

15.- INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS

La Empresa genera ventas de acuerdo a la siguiente demostración:

RUBROS	2019	2018	VARIACION
Ventas	436.000	60.050	375.950
Oest y Dev.	-6.500		-6.500
Total Ventas	429.500	60.050	369.450

16.- COSTO DE VENTAS

El costo de ventas en el que ha incurrido la Compañía en el año 2019 es el siguiente:

RUBROS	2019	2018	VARIACION
Compras	46.027	0	46.027
Inv Final P. Proceso	141.790	0	141.790
Otros costos	95.764	0	95.764

17.- GASTOS OPERACIONALES

Los gastos operacionales de la Compañía en el año 2019 son los siguientes:

INMOBILIARIA BLUEPROGRESS CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

RUBROS	2019	2018
Sueldos, Salarios y demás remuneraciones	2.871	-
Depreciaciones	305.900	58.290
Incorporables	368	-
Otros Servicios	112.102	841
Varios	-	-
	<u>421.242</u>	<u>59.130</u>

18. OTROS INGRESOS Y EGRESOS NO OPERACIONALES

INGRESOS		GASTOS	
2019	2018	2019	2018
		Otros gastos	55
			<u>75</u>

19. CALCULO DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA.

En el año 2019 la empresa reporta ganancias por lo tanto se ha procedido a realizar un cálculo del 15% para participación a trabajadores, la empresa no reporta socios domiciliados en paraísos fiscales.

El impuesto a la Renta se calcula aplicando la tasa de impuesto vigente sobre la base imponible determinada y se carga como gasto en el período que se genera.

Las normas tributarias vigentes en el país establecen que las sociedades constituidas en el país así como las sucursales extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, estarán sujetas a la tarifa impositiva de 25% sobre su base imponible.

RUBROS	2019	2018
Utilidad Contable	8.203	920
(-) 15% Part. Empleados	1.230	138
Utilidad Gravable	6.972	782
Impcto Causado	1.743	192
Utilidad Ejercicio	<u>5.229</u>	<u>610</u>

20.- SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Se considera parte relacionada a las personas naturales o sociedades que participen, directa o indirectamente, en la dirección, administración y tienen un control conjunto o influencia significativa

INMOBILIARIA BLUEPROGRESS CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

Las transacciones con partes relacionadas se originan en operaciones que se relacionan con compras y ventas, las que se realizan en condiciones a las realizadas con terceros, al 31 de diciembre del 2019 se encuentran las siguientes transacciones:

20.1 Saldos Cuentas por Cobrar

	2019
Palacios Naranjo Boris Ivan	14.340
Corporación BP Cia. Ltda	19.120
Operaciones de Financiamiento	
Boris Palacios Banco del Pinar	50.000
	83.460

20.2 Saldos Cuentas por Pagar

	2019
Palacios Pozo Maria Paula	4.500
Palacios Pozo Juan Bernardo	4.200
Palacios Naranjo Boris	33.239
	41.939

20.3 Operaciones que representan Ingresos

	2019
Arrendos	320.000
	320.000

21.- CONTROL PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2018, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos de Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas

INMOBILIARIA BLUEPROGRESS CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicio de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables, ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes, y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Resolución NAC-DGERCGC15-00000455:

Artículo 2 (Ámbito de Aplicación). "Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (3,000,000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas

Si tal monto es superior a los cinco millones de dólares de los Estados Unidos de América (5,000,000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia".

Artículo 3 (Operaciones no contempladas). Para efectos de calcular el monto acumulado referido en el artículo anterior para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

g) Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencia al período fiscal analizado, siempre que no se presenten alguna de las siguientes condiciones:

7. El sujeto pasivo:

- i. Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;

INMOBILIARIA BLUEPROGRESS CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

- i. Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
- ii. Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
- iv. Sea Administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
- v. Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables;
- o,
- vi. Tenga titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas o Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta, y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$ 15,000.

Al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 3, literal g), numeral 2 la Compañía no presenta ninguna condición, por ende no están obligados a presentar las operaciones con partes relacionadas locales, mientras que sus operaciones con partes relacionadas del exterior no llegan a los montos acumulados establecidos en el Artículo 2.

22.- EVENTOS SUBSECUENTES

El Ministerio de Salud Pública bajo las consideraciones "Que el día miércoles 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) a través de su Director General ha declarado el brote de coronavirus como pandemia global, pidiendo a los países intensificar las acciones para mitigar su propagación, proteger a las personas y trabajadores de salud, y salvar vidas", y, "Que, mediante "INFORME TÉCNICO PARA DECLARATORIA DE EMERGENCIA COVID - 19" de fecha 11 de marzo de 2020, aprobado por los Viceministros de Gobernanza y Vigilancia de la Salud Pública y Atención Integral en Salud, remitieron a la Máxima Autoridad del Ministerio de Salud Pública el estado actual del Coronavirus COVID-19 en el Ecuador, sugiriendo la "declaratoria de emergencia sanitaria al Sistema Nacional de Salud (...)" emitir la "declaración del estado de emergencia sanitaria en todos los establecimientos del sistema nacional de salud, en los servicios de laboratorio, unidades de epidemiología y control, ambulancias aéreas, servicios de médicos y paramédicos, hospitalización y consulta externa por la inminente posibilidad del efecto provocado por el coronavirus covid 19, y prevenir un posible contagio masivo en la población;"

Así mismo, en concordancia, mediante decreto ejecutivo No. 1017 de fecha 16 de marzo de 2020, declara "el estado de excepción por calamidad pública en todo el

INMOBILIARIA BLUEPROGRESS CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

territorio nacional, por los casos de corona virus confirmados y la declaración de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y generan afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus COVID-19 en Ecuador.”.

Dentro de las principales acciones tomadas a la presente fecha se incluye:

- Restricción al derecho de libre circulación y reunión excepto para casos específicos
- Restricción general de circulación de vehículos y personas.
- Suspensión de transporte aéreo y terrestre de personas, nacional e internacional.
- Suspensión de la jornada presencial en el sector público y privado, excepto para los sectores de salud, seguridad, sectores estratégicos, servicios de emergencia vial, sector exportador y toda su cadena logística, prestación de servicios básicos, provisión de alimentos, provisión de medicinas e insumos médicos, industria y comercio de cuidado y crianza de animales, sector financiero, servicios consulares.

23.- NEGOCIO EN MARCHA

Durante la Realización de esta auditoría no se ha dado ninguna circunstancia que afecte a la normal operatividad de esta Empresa, debiendo manifestar que es mi opinión y por la demostración precedente se la debe catalogar a esta Empresa como Negocio en Marcha.

24.- REVELACIONES

- También cabe acotar que no existen activos y pasivos contingentes que merezcan ser registrados o revelados en los estados financieros al 31 de diciembre del año 2019.
- La administración de la empresa considera que entre diciembre del 2019 y el 10 de junio del 2020 fecha en la que se concluye la auditoría no existen hechos posteriores que alteren la presentación de los estados financieros.